

El Castellano

Redacción, Redacción y Administración Teléfono, número 1-5-4 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 99

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

(En la capital 2 pesetas mensuales)

Trimestre . . . 8 pesetas

Por el de la capital . . . 24

Año . . . 96

Entradas Provis. succionales

Desde Nueva York

Treinta años en el infierno

En la ciudad de Amarillo, Estado de Texas, acaba de fallecer repentinamente, mientras cuidaba las flores de su jardín, el Padre Bernardo Fresenborg, a la edad de ochenta años. Por su vida agitada; por su dolorosa caída y escándalo, por su vuelta al seno de la Iglesia, y sobre todo por sus escritos anticatólicos durante los años de su apostasía, que traducidos al español e impresos por una casa editora protestante, tuvieron una extensa circulación en los países hispanoamericanos, creemos de actualidad dedicar unas frases a la memoria del Padre Fresenborg.

Nacido y ordenado en Alemania vino a los Estados Unidos muy joven trabajando consecutivamente por espacio de treinta años en la diócesis de Belleville, Estado de Illinois. Por su talento y actividad fue elevado a puestos de honor y responsabilidad por los obispos de la diócesis, pero un día, por extralimitarse en la manifestación de ideas y opiniones que afectaban al Dogma fué requerido por su obispo para que cesara en su conducta que producía escándalo, mayormente en una población en donde los católicos estaban en minoría y por especiales circunstancias de una época de agitación religiosa.

El Padre Fresenborg no atendió las advertencias del obispo, su superior, y en una carta pública que envió a un diario de Belleville, después de insistir en que la expresión de sus opiniones obedecía a la voz de «su conciencia» y que no estaba dispuesto a rectificar las manifestaciones hechas, según pedía el obispo, dejaba ver su intención de pasarse al campo enemigo. Contra sus deseos, y después de haber tratado de apartarle del camino de la apostasía, el obispo de Belleville lo declaró excomulgado, resolución dolorosísima que fué aprobada por la Santa Sede.

Los enemigos de la Iglesia se alegraron con homenajes y elogios a la actitud de rebeldía del sacerdote anticatólico con gran escándalo de unos y otros. Mesones y protestas les abrieron los brazos; su nombre y sus palabras aparecían frecuentemente en la prensa sectaria que lo declaraba «un hombre libre independiente, verdadero de incógnita, y apóstol de la conciencia libre». Así pasaron algunos meses de apostasía. Conseguido el escándalo aquellos que buscaban el dolo de la Iglesia lo abandonaron muy pronto a su suerte, y no abriendo tampoco las promesas que se hicieron al principio comprendido ya muy tarde que había servido de instrumento de propaganda sectaria.

Mas, cerrados los ojos por una venda de orgullo, se dio de lleno a la labor de difamación y calumnia contra la Iglesia y los obispos, escribiendo uno de los libros mas íntimos que el odio sectario ha podido inspirar, titulado: «Treinta años en el infierno», refiriéndose a los años que pasó al servicio de la Iglesia y a la que «su conciencia» lo lanzó a la apostasía. Los mesones y protestas que ya lo habían abandonado llevaron a cabo la traducción al español y repartieron el infame libro por Centro y Sud América.

Mas de veinte años permaneció alejado de la Iglesia y combatió a ella rabiosamente con otros libros corrosivos. Pero un buen día de Dios el dolor llamó a la puerta y, como Saulo en el camino de Damasco, respondió generosamente a la voz del amor y del perdón. El actual obispo de Amarillo, Monseñor Gorkem, fué su Anfitrión y lo condujo paternamente, después de una larga prueba impuesta por la magnitud del escándalo causado, al pie del altar que había servido antes con tanta sinceridad y devoción.

A los tres años de su regreso a la Iglesia la muerte lo ha sorprendido entre las flores de su jardín una hora después de haber celebrado su última misa. A día siguiente Monseñor Gorkem presidió las honras fúnebres en la catedral de Amarillo y acompañó el cadáver revestido con los ornamentos sacerdotales hasta el cementerio.

Las revistas protestantes que se aprovecharon del escándalo de su apostasía no dieron cuenta de su vuelta a la antigua fé.

New York Hotel Walton.

MARCIAL ROSSELL

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

Una plana de EL CASTELLANO para la J. O. C.

Mañana, Dios mediante, comenzará a publicarse en EL CASTELLANO una plana reservada especialmente para la J. O. C. (Juventud Obrera Católica) perteneciente al Círculo Católico de Obreros de Burgos.

Esta plana, puesta a disposición de los jóvenes obreros católicos burgaleses por el director-proprietario de EL CASTELLANO, iba a inaugurarse el día 8 de los corrientes, en honor de la Inmaculada Concepción; pero como EL CASTELLANO, por la sanidad del día, no se publicará el día 8, adelantamos la inauguración de la hoja. Mañana aparecerá, en las dos ediciones de EL CASTELLANO, la hoja referida.

Léanla con detenimiento, exquisito cuidado y afecto; porque en ella aparecerán artículos doctrinales muy interesantes, algunos de ellos enderezados a armonizar a los patronos y a los obreros, para terminar con la lucha de clases.

Aparecerán también secciones diversas de sana crítica sobre asuntos sociales, datos sobre la acción y desarrollo de los Sindicatos de obreros, de la «Schoia Cantorum», ejercicios futbolísticos, etc.

Otra sección interesante será la que trate de los conflictos entre obreros y patronos y soluciones dadas.

Aunque írán firmas de emérites traductores, no obstante, la mayor parte de su nota será redactada por jóvenes obreros católicos burgaleses de excelente preparación y conocidos por sus acciones y buenas aptitudes literarias.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Julio por jurados procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre robo, contra Cesáreo Alvarez Sainza, y otros. Defensor lido. Lostau; procurador, señor Berruete; ponente, señor Pinedo de León; secretaría del todo, señor Bustamante.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital sobre partido, contra Severiano Alonso Díez y Nicolasa Díez Cerro, se ha dictado sentencia condenando al Severiano a la pena de 17 años de reclusión menor y a la Nicolasa a la de 23 años. A meses y un día de reclusión mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas por iguales, partes y a que indemnicen a los herederos del interfecto Leandro Alonso la suma de cinco mil pesetas.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre hurto, seguida contra Julio Arranz Zamarró, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas, indemnización de 11 pesetas al perjudicado Marcos Charles y que se le entregue la bicicleta que fué ocupada y que tiene en depósito provisional.

Aviso

La casa de Nazario González participa a su clientela, que las participaciones de lotería de Navidad, expandidas en su establecimiento de Llana de Afuera, con el número 31.975, deberán ser devueltas al depositario de dicho número, por estar confundido. El número del billete es el 31.957.

Gremio de Abogados

CONVOCATORIA.

La Junta clasificadora del gremio pone en conocimiento de todos cuantos a él pertenecen, que con fecha de hoy queda de manifiesto el reparto de la contribución industrial para 1934 en los locales de este Instituto Colegio, donde se hallan expuestos hasta el día once del actual en que a las cuatro de la tarde se celebrará la Junta de agravios que preceptúa el reglamento.

Burgos 5 de diciembre de 1933. Los señores don José García Armáiz don Agustín García de Obeso; clasificadores don Amancio Blanco Díez, don Salvador Martín Lostau, don J. Ignacio González Jáuregui, don José Roberto Santamaría.

Teatro Principal

Compañía de comedia de Camila Quiroga



CAMILA QUIROGA

Esta notable compañía que está recorriendo España en tournée de despedida, actuará en nuestro Teatro Principal, los días 7, 8, 9 y 10 del actual, para lo cual se ha abierto un abono a cuatro funciones de tarde a los siguientes precios

Palcos y plateas con cinco entradas, 72 pesetas.

Butaca de patio, 15.

Idem de palco y platea, 10.

El debut, que tendrá lugar mañana, se hará con la comedia de don Manuel Linares Rivas, titulada «Todo Madrid lo sabía».

De Linares Rivas tras además en el repertorio la eminente actriz argentina «Eva Quintana», «Los Mirasoles», de Sánchez Gorde; «Baile de trajes», de Gorbea; «Ejemplo de casadas», de Carlos Soldavia; «Margarita» y «Armando y su padre», de Enrique Jardiel Poncela.

Escuelas y Maestros

CREACION DE ESCUELAS.

La «Gaceta» de ayer publica una orden del ministerio de Instrucción Pública por la que se consideraran creadas con carácter definitivo las escuelas nacionales que figuran en la relación que publica, y que por quien correspondía se proceda al nombramiento de maestros y maestras que hayan de regentar las escuelas que se crean.

En la citada relación figuran las escuelas siguientes para la provincia de Burgos.

Castilla de Peones.—Unidad de niñas. La mixta existente se convierte en de niños.

Condado de Treviño.—Se crea una mixta a cargo de un maestro en Franco.

Los Tremellos.—Unidad de niñas. La mixta existente se convierte en de niños.

Pradoluengo.—Una de párvulos.

Rojas.—Unidad de niñas. La mixta existente se convierte en de niños.

Valle de Tobalina.—Unidad de niñas en Quintana Martín Gaitan-dez.

Valle de Valdelucio.—Una mixta para maestro en Escuderos, y otra ídem para ídem en Muedilla de Valdelucio.

Villadiego.—Una de párvulos.

Villaveja.—Unidad de niñas. La mixta existente se convierte en de niños.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

ESPOLON, 2 y 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Autos Pinzuela del Arzobispo

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Oargante, Nariz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espúlos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Las elecciones en Diputación Provincial

Burgos

Comisión Gestora

Sesión del día 5

Preside el señor del Palacio y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurundia y Díez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que en lo sucesivo se cite para concurrir a las sesiones en las que se trate de resolver sobre aprobación de los presupuestos de suministro al Ejército al señor jefe de la Intendencia Militar de la 6.ª división, según se interesa.

Quedar enterada de un B. L. M., del presidente del Ateneo de Burgos, invitando a la Corporación a la conferencia que dará en el Salón Parisiana don Pascual Jimeno.

Idem de la invitación que a la apertura de la Tienda Asilo hace a la Diputación el presidente de dicha institución.

Enviar las gracias a don Manuel Muñoz, por la cesión de su obra «Me moria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de Madrid de la segunda República».

Conceder autorización a don Juan Armáiz de Burgos, para efectuar prácticas de enfermera en el Hospital provincial.

Pasó a uniforme de la Comisión de Hacienda una moción de los señores Peralta y Díez Pérez, sobre que se gratifique al interventor y secretario interino, por servicios extraordinarios.

Conceder el salario familiar al empleado don Luis de la Fuente.

Idem id., a don Marcelino Ruiz y don Mariano Gómez Moreno.

Anunciar nuevo concurso para el suministro de fluido eléctrico, a las edificios propiedad de la Corporación.

Accede a lo solicitado por los representantes de las Juntas vecinales de Santa Coloma del Rudrón y otros sobre que la Diputación costee el proyecto de una carretera, que partiendo de la de Burgos a Peñacastillo empame con la de Aguilar de Campoo.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a don Alfonso Navarro, de Villatrueca, Compañía Campsa, S. A. Electrica Encartada y don Felipe Andrés, de Fresno de Ruedrón.

Conceder la baja definitiva del Hospital de asilado Román Sanamaria.

Aprobar una cuenta por gastos de confección de abrigos para los ordenanzas de la Corporación.

Aprobar la cuenta que presenta el recaudador de impuestos de cédulas personales don José M. Velásco, correspondiente al año 1932.

Reclamación interpuesta de don Gustavo Rafael Osa contra la clasificación de su cédula personal.

Desentendida.

Idem id., de don Mariano Calvo, de Meigar de Fernamental.

Conceder a don Martín Uívarri, de Miranda de Ebro, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 564.253,60.

Idem id., varias cuentas y facturas.

Ateneo de Burgos

La famosa y antigua botica del Hospital de San Juan

Ayer, a las siete y media de la tarde, dió su anunciada conferencia en el Salón Parisiana el inspector farmacéutico municipal don Pascual Domingo Jimeno.

El tema elegido era «La famosa y antigua botica del Hospital de San Juan».

Presentó al conferenciante el presidente del Ateneo don Eloy García de Quevedo, que dijo era don Pascual Domingo Jimeno un hombre dedicado al estudio y la investigación, a quien dió las gracias en nombre del Ateneo por haberse dignado a dar una conferencia sobre tema tan interesante.

Seguidamente, hace uso de la palabra el conferenciante. Habla de los primeros tiempos del Hospital de San Juan, regido por monjes benitos, que se dedicaban a socorrer a los menesterosos.

Con el tiempo, se fué extinguendo aquella benéfica institución, siendo a la sazón abad del convento fray Afonso de Ampudia que recabó de los Reyes Católicos lo le prestaran su valioso apoyo, así como el obispo de Burgos, don Luis de Acuña. Se pensó en dotar al nuevo hospital con una botica si bien con recursos escasos. Se instaló la botica con lo más indispensable y necesario.

Fueron los regentes de dicha botica fray Tomás de Paredes, fray Esteban Mañara y fray Esteban de Villa.

Fuó entonces la botica de San Juan una de las más famosas de España. Cuando no se encontraba una medicina en toda España, se acudía a la botica de San Juan, en la seguridad de que aquí no faltaría.

En 1835, a consecuencia del decreto de Mendizábal, los monjes de San Juan abandonaron el convento, pasando el monasterio y la botica a manos del obispo arcediano de Burgos.

Hoy, el Hospital botica de San Juan está administrado por el municipio de Burgos.

Habia después de la visita que realizó un día de abril a la famosa botica, enumerando lo que en ella vió, proyectándose en la pantalla fotografías del Hospital de San Juan y otras, no menos bellas.

Finalmente, recuerda un artículo del señor García de Quevedo, publicado en un periódico local, en el que lanzaba la idea de inaugurar un museo municipal de la ciudad, en el cual se guardarían todo lo que hoy se encuentra desparejado en el archivo municipal y en otros lugares, y excita a los atendidos para que el museo municipal se instale en fecha próxima en Burgos, con lo cual no desaparecerían los molinos, tarros y otras cosas que hoy se hallan en la botica de San Juan. (Grandes aplausos).

La conferencia del señor Jimeno duró una hora justamente.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

El estado de prevención

En qué consiste

Artículo 28. La autoridad gubernativa podrá adoptar, mientras dure el estado de prevención, las siguientes medidas:

Primera. Exigir con antelación de dos días la notificación de todo cambio de domicilio o residencia. Las autoridades podrán requerir, en cualquier momento, a quienes viajen por el territorio nacional para que manifiesten el itinerario que se proponen seguir.

Segunda. Decretar la intervención de industrias o comercios que puedan motivar alteración del orden público o coadyuvar a ella, llegando, en casos graves, hasta acordar su suspensión temporal.

Tercera. Ordenar que de todos los impresos, con excepción de los libros, que sirvan para defender ideas u opiniones políticas o sociales, sean presentados a sellar, dos horas antes de ser publicados, los ejemplares que marca la ley de Policía de Imprenta; tiempo que se reducirá a una hora para los periódicos diarios.

Cuarta. Tomar cuantas precauciones se precisaren para asegurar que en las reuniones públicas, debidamente autorizadas, no se perturbe el orden y escapen a las sanciones de la autoridad quienes intentaren perturbarlo.

Las reuniones a aire libre y las manifestaciones podrán ser suspendidas o aplazadas por la autoridad gubernativa cuando considere que con ocasión de las mismas el orden público está amenazado de alteración; también podrá negar permiso para celebrarse o prohibirlas definitivamente en su caso.

Quinta. Dictar disposiciones reguladoras de la circulación y restringirla o prohibirla en horas y lugares determinados.

Sexta. Dictar reglas para el abastecimiento y servicios necesarios de las poblaciones.

Séptima. Prohibir e impedir las cesaciones de industria y comercio, llegando para ello, si preciso fuera, a la incautación temporal.

Octava. Comprobar si las Asociaciones y Sindicatos cumplen exactamente sus obligaciones legales.

Novena. Disponer que las huelgas o paros sean anunciados con cinco días de antelación, si no afectan al interés general, diez si lo afectan, y con quince, si se trata de obras y servicios públicos concedidos o contratados.

Décima. Prohibir e impedir en todo caso las huelgas o paros que se produzcan o intenten producirse en los servicios públicos dirigidos u autorizados, así como aquellos que no sigan la tramitación prevista en las leyes.

Artículo 29.—La autoridad gubernativa anunciará, por medio de bandos, en el territorio respectivo, las medidas que ponga en vigor, con sujeción a las facultades concedidas en los artículos anteriores, procurando la mayor difusión de aquellos para general conocimiento.

Artículo 30.—Cuando la misma autoridad tenga que aplicar individualmente alguna de las medidas del artículo 28, cabrá ejecutarlas, desde luego, si bien deberá instruir expediente en que sean oídos los interesados. Estos podrán aportar pruebas sobre su conducta y recurrir en alzada ante el ministerio de la Gobernación.

Artículo 31.—Si durante el estado de prevención algún funcionario o asimilado utilizare los medios que la administración le confie, o las relaciones de Cuerpo o servicio, o las normas que le protejan, para contribuir al desorden público, podrá el Gobierno acordar su suspensión de empleo y sueldo por todo el tiempo que dicho estado excediere de un mes, a pesar de cualesquiera garantías estatutarias en contrario, pero previa formulación de expediente de carácter sumario.

Una vez acordada la medida, y sin perjuicio de su ejecución, cabrá recurso de suplica ante el Consejo de ministros, y si éste lo deniega, podrá acudir a la vía contenciosa.

Artículo 32.—Cuando las asociaciones de funcionarios contribuyan al desorden público, alteración de los servicios con fines perturbadores, indisciplina o rebeldía en la conducta y subordinación necesarias a la marcha normal de los mismos, podrá el ministerio correspondiente prohibir su funcionamiento, clausurar sus locales y someter a sus elementos directivos a las sanciones disciplinarias que les alcanzan, previa audiencia de sus juntas directivas, a las cuales se comunicará el acuerdo razonado de suspensión.

Artículo 33.—Declarado el estado de prevención, la autoridad gubernativa podrá sancionar los actos contra el orden público a que esta ley se refiere con multas individuales de diez a diez mil pesetas, en la forma siguiente: El ministro de la Gobernación, podrá imponer multas hasta la plena cuantía arriba señalada. Los gobernadores civiles, hasta cinco mil pesetas. Los caudales de reincidencia podrán ser sancionados con multas cuya cuantía se aumentará cada vez en un 50 por 100 sobre la ultimamente impuesta.

Para la imposición y exacción de estas multas y recursos contra ellas se estará a lo dispuesto en el artículo 18 de la presente ley. Sin embargo, en casos de insuficiencia, el juez decretará si fuere necesario para ello por la autoridad gubernativa, el arresto subsidiario del multado por tiempo no superior a dos meses.

Notas municipales

Desde el día 9 del actual, se procederá por los empleados municipales designados al efecto, a la recogida de todos los perros que vayan sueltos por la vía pública.

DEPOSITARIA MUNICIPAL.

Libramientos: Don Manuel Munguía, Benito Pérez, Carlos Hernández, Hijos de Rúa, Hijos de Molner, Domingo de Pablo, Industrias Electro-Mecánicas, Isidoro Salinas, Hijo de S. Asenjo, Garage Moderno, Panerías del Norte, José Carrizo, Ramón Quintana, Hijos de Santiago Rodríguez, Aurelio Vivar, Librería Internacional, Aureliano López, Ignacio Palacios, Gregorio Serrano, Félix Martínez, Félix Ortega, Jerónimo Arcos, José G. Barracana, Farmacia Viuda de Lera, Taller Mecánico Martínez, Sr. Lo Sáiz Marcos, Viuda de Gregorio López Marquina, Ladislao Merino.

Gobierno Civil

SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

En cumplimiento de lo que determina los párrafos 1.º y 2.º de la Instrucción de 10.ª de la Orden del Ministerio de Economía Nacional de fecha 27 de junio de 1930, y artículo 6.º del Decreto del 24 de octubre de 1933, esta Sección de Agricultura ha fijado el precio máximo de las harinas panificables para el mes mes actual, en toda la provincia en 60, 60,16 pesetas los 100 kilos.

Así mismo, y en virtud del expresado precio alcanzado por las harinas, se establece el del pan familiar a 0,60 pesetas el kilo.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento empezando a regir dicho precio desde el día de mañana, esperando no sufrirá alteración éste, e interesando a los alcaldes la más severa vigilancia.

Burgos 5 de diciembre de 1933.—El Gobernador, José Castelló.

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Écos de la vida local

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Hace saber: Que para adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan admite ofertas en la Secretaría de esta Junta (sita en la Comandancia Militar), hasta las nueve horas treinta minutos del día 30 del actual, a las horas hábiles de oficina. La Junta quedará constituida a las diez horas treinta minutos en la mencionada Secretaría, para hacer las adjudicaciones provisionales.

Esta adquisición se registrará en todas sus formalidades y trámites por lo dispuesto en las reglas y bases de la orden circular del Ministerio de la Guerra de fecha 20 de julio de 1933, publicada en el «Diario Oficial» número 168, y por las demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan.

Los pliegos de bases legales, condiciones técnicas, están a disposición de los interesados en la Secretaría.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.

El suministro será para el mes de febrero en las plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el ofertante a suministrar el exceso siendo la ración de cebada de 4 kilogramos y la de paja 6 kilogramos.

Los únicos artículos de los cuales se necesita presentar muestras son: harina, cebada y habas; en proporciones de un kilo por cada oferta de diferente calidad.

Los que deseen tomar parte en esta convocatoria redactarán sus proposiciones ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y legales vigentes ofreciendo... qm. litros o raciones (en letra) procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de... (o Depósito de... o Plaza de...).

Los artículos que han de adquirirse son los siguientes, para los puntos que también se indican.

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

994 qm. de harina de 2.ª, 1.233 de cebada, 2.830 de paja sin empaçar, 21 de sal, 100 de carbón de hulla, 400 de habas, 50 de carbón de cok, 42 de paja larga, 180 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGROÑO

6 qm. de harina de 1.ª, 285 de harina de 2.ª, 434 de cebada, 504 de paja empaçada, 10 de sal, 134 de leña para hornos, 25 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA

40 qm. de harina de 1.ª, 300 de harina de 2.ª, 500 de cebada, 700 de paja empaçada, 10 de sal, 400 de leña para hornos, 30 de carbón de hulla, 30 de carbón de cok, 100 de carbón vegetal, 40 de leña de acuartelamiento, 10 de carbón antracita, 10 kilos de jabón.

PARA LAS PLAZAS DE

Bilbao. — 4.400 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

Santander. — 2.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

Santoña. — 6.000 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

Estella. — 3.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

Burgos 6 de diciembre de 1933.—El Coronel Presidente, Carrasco.

La fiesta de San Nicolás de Bari

Solemnes han resultado los cultos celebrados en honor de San Nicolás de Bari, en la parroquia de Santo Titular.

Desde el día 28 ha venido celebrándose la novena, que se ha visto muy concurrida.

Hoy fiesta principal de la feligresía a las ocho hubo misa de comunión general y a las once un solemne, que ofició el presbítero don Lesmes Pérez, Moral asistido de los coadjutores de San Gil y San Esteban don Pedro Ortega Crespo y don Eneas Ruiz.

Predicó con la elocuencia en el característico elocuencia en el característico don don Bonifacio Zamora, profesor del Seminario Conciliar de San Jerónimo.

Asistió, en sitio preferente el director del Instituto don Tomás Alonso de Armiño.

Los cultos de la tarde se han visto muy concurridos.

GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL - ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZGAYA)

LA MAS IMPORTANTE QUE SE CELEBRA EN ESPAÑA
PREMIOS EN LAS TRES SERIES

Primeros: 5 preciosas casas, tasadas en 10.000 Ptas.	50.000 Ptas.
Segundos: 5 hermosas VACAS, valoradas en 1.950 idem.	9.750 »
Terceros: 5 máquinas ALFA para coser, a 800 idem.	4.000 »
Cuartos: 5 estatuas de la Virgen del Pilar, a 300 idem.	1.500 »
Quintos: 500000 pesetas en efectivo.	500.000 »
Sesenta mantas palentinas, a 60 pesetas cada una.	3.600 »
Diez y ocho bicicletas marca G. A. C., a 250 idem.	4.500 »
Doscientas noventa y siete plumas estilográficas, a 10 idem.	2.900 »
IMPORTE TOTAL DE LOS 577 PREMIOS.	47.220 Ptas.

PRECIO DEL BILLETE, UNA PESETA

Se venden en todas las Administraciones de Loterías.
En combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero.

Radio Castilla

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

1. Nota de sintonía.
2. Colización de valores.
3. Boletín meteorológico.
4. «Martirra» (Hernández Catá y Guerrero) «Gañanadas», señorita Dorini, señor Almodovar y coro.
5. Idem «Dño de Santa y José» señorita Dorini y señor Almodovar.
6. «El Tiburero» (J. R. Gómez y E. Ramírez) «Caperucita roja» (V. Laespesa y E. Ramírez) idem.
7. «Charra a cargo del Speaker desconocido».
8. «La Princesa del Circo» (Kalmán), popourri, Dos partes.
9. «Mefistofele», (Boito) «Som lo spirito» Bajo, Augusto Caravellio.
10. «El Barbero de Sevilla» (Ros sin) «La columna» A. Caravellio.
11. «Carmen» (Bizet), Coro de los rapaces, Coros de la Scala de Milán.
12. Idem «Gran marcha de la coñida» idem.
13. Noticias de última hora.
14. Himno Nacional.

Suscripción en favor de don Pedro Pañella

Excelente organero y afinador de pianos, que después de larga y penosa enfermedad, ha sufrido la amputación de una pierna.

Invitamos a todos los artistas en particular a los músicos, y simpatizantes, se adhieran a esta suscripción.

Don Pablo de la Cruz, 5 pesetas.

Los donativos se recogen en esta administración y en la Academia Quesada, Casas de la Prensa, número 11.

A. RETES

PINTOR
Sanz Pastor, 4

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 7: Compañía ferrocarril Santander Meditarráneo, Cajero Comisión Liquidadora 12.º Tercio Guardia civil, Inspector provincial de Sanidad, Celedonio Calzada, Alberto Manero, Administrador Principal de Correos, Administrador Prisión Central, Manuel Jurado, Rafael Dorao, Emilio Samperio, Luis de la Viuda, Benito Vallejo, Jesús Sáez de Valuerca, Fructuoso Triana.

Colegio de Abogados

FESTIVIDAD DE SU PATRONA

El Colegio de Abogados de Burgos, con ocasión de la festividad de su Patrona, la Inmaculada Concepción, invita a sus colegiados, y a cuantos ostenten el título de Licenciado en Derecho, a la misa que tendrá lugar el día ocho del actual, a las once, en el Convento de los reverendos Padres Carmelitas, y al acto de la comida extraordinaria con que obsequia a los presos de la Prisión Provincial, acto que tendrá lugar a las doce del mismo día.

El decano, Antonino Zumárraga.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Curra el estómago «El Elisir Estomacal, Sáez de Carlos».

Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, ESTRENO importante

TRES RUBIAS

Encantadora comedia en la que abundan toques finísimos, rasgos de emoción, acentos pasionales y humorismo sin límites. Integrada por INA CLAIRE y JOAN BLONDELL.

EL VIERNES: ESTRENO de la superproducción más formidable

MIS LABIOS ENGAÑAN

Deliciosa comedia musical, presentada con elegancia y suntuosidad, La mejor del año. Por LILIAN HARVEY.

MUY PRONTO: La creación más grande de los notables artistas ROBERTO REY, ROSITA MORENO y RAMÓN PEREDA en

GENTE ALEGRE

Producción hablada y cantada en español. Un asunto sentimental de gran emoción y originalidad.

Noticias varias

Tienda Asilo

Según nos participa don Pedro Díez Montero, secretario de la Junta de la Tienda Asilo, la apertura de los corredores de dicho benéfico establecimiento se celebrará el domingo día 10 del actual, en figurar de 8, como estaba anunciado.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 5, 543.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Numerosos análisis de sangre y orina de cancerosos, demostraron que la cantidad de magnesio hallada, era, sensiblemente, inferior a la normal en individuos sanos. De aquí, la necesidad de remineralizar magnesianamente al organismo, para evitar el cáncer.

Recuerde que de una manera eficaz, cómoda, fácil, agradable y económica, puede hacerlo con «MAGNESIONES».

CARIDAD

La solicitada Isabel Renes, que habita Plaza de Vega, número 35, habitación número 9, recientemente operada, madre de ocho hijos y el marido sin trabajo, no contando con más recursos que los que gana eventualmente su hija mayor en concepto de costurera.

Una señora 3 pesetas.

Esa tos tan molesta que al acosarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con PASTILLAS CRESPO.

Don Honorato de Simón Ubierna y familia dan las gracias a cuantas personas se interesaron por la enfermedad y han asistido al entierro de su finada esposa doña Joaquina Alcobendas Terreros (q. e. p. d.)

La comisión de propaganda de la Federación de Obreros Católicos se despachará el próximo domingo día 10 a la villa de Meigar de Fernamental, con objeto de cambiar impresiones sindicales con sus compañeros de aquella.

El fotógrafo ambulante Miguel Martínez Sierra, vecino de esta ciudad, que fué detenido en Hostoria de la Cantabria como presunto autor de la sustracción de 225,75 pesetas, nos ruega hagamos público que el juez de Instrucción de Lerma decretó su libertad por considerarle inocente del cargo que se le imputaba.

A requerimiento del dependiente de comercio Santiago Gutiérrez Ortega, ha sido detenido por la policía baldomero Alonso Hernández, de 32 años, vecino de Benítez, que se presentó en la zapatería «La Royal» a pedir diversos géneros a nombre de Adolfo Espinosa, de Troza de la Sal, cosa que no era cierta.

Ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal.

El domingo último rieron en el pueblo de Santa Gadea de Alfoz, Jesús Ruiz Pérez, de 25 años, y Domingo García Fernández, de 43, acometiendo con navajas.

El primero resultó con heridas de carácter leve y Domingo de pronóstico reservado.

Cuando pescaba en el río Ebro el vecino de Miranda de Ebro a fines último Eneas Pinedo González, de 72 años, resbaló con tan mala fortuna que cayó al agua y fué arrastrado por la corriente.

Hasta la presente no ha sido posible hallar el cadáver.

2.ª Comandancia de Sanidad Militar 4.º GRUPO

Por el presente se hace saber que el día 12 del mes actual se procederá en este Grupo a la enajenación en pública subasta de varias prendas mayores y efectos de Equipo de ganado dados de baja por la Superioridad, siendo este anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos 6 de diciembre de 1933.—El comandante médico jefe, Domingo Sierra.

Notas Religiosas

ASILO DE NUESTRA SEÑORRA DE LAS MERCEDES

Mañana primer jueves de mes, se dirá una misa a las seis y media en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

JUEVES EUCARISTICOS

Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes e Iglesia del Carmen.

Por la tarde de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de San Gil.

CAPILLA DE MADRES REPARADORAS

Mañana primer jueves de mes se tendrá la Hora Santa de 4 a 5 de la tarde.

Durante todo el mes de diciembre habrá segunda misa a las nueve y cuarto.

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS

Todas las tardes a las cinco y cuarto, rosario, ejercicio de la novena y plática, terminando con gozos y salve cantados.

La Hermandad de Damas de la Inmaculada a su patrona.

Todas las tardes a las seis, en la nave mayor se expone el Santísimo se rezará el rosario y hará el ejercicio de la novena, terminando con la bendición y reserva.

Las asociadas ostentarán la medalla de la Asociación.

SAN LESMES.—Por la mañana a las ocho, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde a las seis y media, exposición, estación, rosario, novena, cánticos, reserva y gozos, cantando el Coro femenino de las Jovenitas de la feligresía.

SAN LORENZO

Por la mañana a las nueve, misa cantada y novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y cánticos sagrados.

SAN COSME.—Todas las tardes, a las seis y media, rosario y ejercicio de la novena a la Purísima.

MERCED.—Todos los días a las ocho, se tendrá el ejercicio de la novena en la Santa Misa con acompañamiento de órgano y motetes, terminando con la salve cantada.

A las siete de la tarde, exposición, estación, rosario, novena, cánticos, reserva y salve popular.

Predicará todas las tardes el muy ilustre señor don Félix Arrarás, magistrado de S. I. C.

Las señoras y señores socios protectores, congregantes marianos y Jovenitas católicas, tendrán reservado sitio en el templo.

CARMEN.—La Archicofradía Teresiana celebrará solemnes cultos.

A las ocho, misa rezada, con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde a las seis y media, exposición, rosario, sermón por el Padre Ludovico de San Joaquín, prior del Carmen, novena, bendición y gozos a la Inmaculada.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA

Todos los días a las cuatro, rosario, novena, bendición y reserva, terminando con cánticos a la Santísima Virgen.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.—A las cuatro y media, todas las tardes estación y rosario, ejercicio de la novena, terminando con la bendición con el Santísimo.

El día 1.º de diciembre, primer viernes de mes, hará misa a las nueve.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Benito Torres Sanguil, de Belorado, 58 años, Barro de Huelgas.

Alfredo Lara Crespo, de Burgos, 7 años, Fernán González.

Victoriano Bartolomé Mambriela, de Quintana del Puente (Palencia), Hospitales.

Francisco Sánchez Rojo, de Hostoria de la Cantabria, 77 años, Casa Caridad.

LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA

Jabón — Polvo — Crema — Agua de Colonia — Lociones — Ros Quina — Dentífricos — Brillantinas — Tinturas para el cabello — Baodolina & Co.

Vicente P. Canales

Almendra, Saniluz, 4. BURGOS.

TELÉFONO 429

SASTRERIA

Elías López Marcos

ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

Teatro Principal

Gran Compañía Camila Quiroga

TELÉFONO, 125

TOURNEE DE DESPEDIDA DE ESPAÑA

MAÑANA, jueves, DEBUT DE LA COMPAÑIA

A las siete, (1.º de abono) Noche, a las diez y media

ESTRENO de la comedia de LINARES RIVAS

Todo Madrid lo sabía.....

portentosa creación de Camila Quiroga

VIERNES, 3 EXTRAORDINARIAS FUNCIONES, 3

EL SIGNO DE LA CRUZ

ESPECTACULO QUE ASOMBRA AL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Declaraciones de Lerroux y Martínez Barrios

¿El señor Alba presidente de la Cámara?

Manifestaciones del señor Martínez Barrios

Madrid 6.—Anoche a las ocho y media salió de la Presidencia el señor Martínez Barrios, quien se dirigió al domicilio del señor Alcalá Zamora.

Preguntó a los periodistas si tenían noticias de la marcha de la huelga de camareros.

Los informadores le dieron cuenta del incidente ocurrido en el local social de los camareros.

—Sí, contestó el señor Martínez Barrios; ha sido un incidente desagradable, motivado no solo por haberse reunido careciendo de la autorización oportuna, sino también porque la calle se llenó de gente y los guardias tuvieron necesidad de despejar.

Añadió que continuaban reunidos en el ministerio de Trabajo patronos y obreros con el ministro, buscando una fórmula que resolviera el conflicto.

A las diez de la noche, después de regresar del domicilio del señor Alcalá Zamora, el presidente del Consejo dijo que había mucha firma, y después de eso nada. Los decretos son los que figuran en la nota oficial del Consejo de hoy, incluso los nombramientos de gobernadores, por haber sido elegidos diputados algunos.

La salud del Gobierno, añadió, sigue igual. Eso ya pasa a la categoría de cosa juzgada.

Le dijeron que había continuado el rumor diciendo que han surgido nuevas dificultades y que no se presentaría el Gobierno a las Cortes como está constituido.

—Esos rumores continuarán hasta el mismo momento en que estemos en el banco azul.

Ya ven ustedes, si no es así, que tenemos hecho el programa: El jueves, Consejo en Palacio; por la tarde, sesión preparatoria de las Cortes, a la que asistirá, en nombre del Gobierno, el señor Lara, y el viernes, inauguración del Parlamento, asistiendo todo el Gobierno.

Respecto a la presidencia de la Cámara, el Gobierno no puede tener candidato. Entiendo que se trata de un cargo político y que deben ser los partidos quienes hagan la designación. He recibido indicaciones que he aceptado y he celebrado entrevistas con diversos grupos parlamentarios para la constitución de la mesa de la Cámara, teniendo en cuenta que esta es labor conciliadora y que allí deben estar representados todos los grupos de la Cámara para ocupar las vicepresidencias y secretarías.

Se le preguntó si era sobre la mesa

provisional o definitiva de la Cámara.

—Será para la mesa interina, dijo, que puede convertirse luego en definitiva.

El presidente preguntó después si se daban muchos nombres para presidente de la Cámara.

Los periodistas le dijeron que se decía que el señor Alba había visitado al señor Maura para hablarle de la votación para el cargo de presidente.

El señor Barrios preguntó si no había otros candidatos.

—Se ha hablado de usted y de otros. —No, contestó; pueden estar ustedes seguros de que no soy candidato.

—¿Ni aunque lo pidiera el partido radical?—le preguntaron.

—El partido radical, dijo, no lo pedirá.

Un periodista dijo: —El partido radical quiere que vaya usted a otro cargo.

El señor Barrios, sonriente y haciendo un gesto de resignación, replicó: —Acaso lo quieran.

Vuelvo a repetir que el cargo de presidente de las Cortes, es esencialmente político y no será el Gobierno el que intervenga. Debo añadir que a mí se me hizo una indicación en este sentido por el señor Lerroux, pero yo he insistido que debe ser el grupo más numeroso de la Cámara, que es el radical, quien haga la designación, y así se lo he dicho al señor Lerroux.

Después volvió a hablar el presidente de la huelga de camareros, diciendo que en el Consejo de hoy se acordó que interviniera el ministro de Trabajo, que se ha puesto al habla con unos y con otros.

En estos conflictos, que tienen un radio de acción tan amplio, no puede dejarse dilatar demasiado su resolución porque el interés público tiene también un derecho que el Gobierno no puede desear. Cuando los conflictos se desarrollan en un área más reducida, está bien dejar a ambas partes litigantes que resuelvan el pleito, pero en éste, transcurridos ya varios días, el Gobierno ha estimado que era el momento de intervenir y yo creo que si esta misma noche no se resuelve el conflicto se vislumbrarán las soluciones para plazo próximo.

Respecto al orden público, la tranquilidad es completa.

Ha estado aquí el ministro de la Gobernación y yo no he hablado con él, pero el ministro de Marina, que ha estado aquí escuchado y que acaba de hablar conmigo, me dice que no tienen en su informe nada saliente.

Respecto a la huelga general de Cuenca, no sé, pero supongo que seguirá su marcha normal y no se habrán producido incidentes. Por lo demás, en las po-

blación y en otros sitios, hay huelgas, sin que esto provoque alteraciones del orden.

Dice Marcelino Domingo

Madrid 6.—Como circulaba con gran insistencia el rumor de que el partido radical socialista había pendiente, que actúa bajo la inspiración de don Marcelino Domingo, había acordado la expulsión de dicho partido del ministerio de Comunicaciones, señor Palomo, los periodistas interrogaron a don Marcelino Domingo, quien contestó:

—Pueden ustedes desmentirlo rotundamente.

Un periodista preguntó si el rumor habría partido de lo que dice «El Socialista».

—Eso es otra cosa, contestó el señor Domingo.

—Entonces, puede asegurarse que el señor Palomo irá a las Cortes como ministro el día 8.

—Eso ya se verá, contestó el señor Domingo. El Comité tiene que decidir sobre ello.

El periodista, ante una afirmación tan categórica e interesantísima, insistió en su pregunta, pero el señor Domingo contestó: —Perdonen ustedes, pero no puedo ser más explícito por el momento.

De madrugada en Gobernación

Madrid 6.—De madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, manifestando que en Huesca, a tres kilómetros de la capital se encontró en una casa gran cantidad de productos para fabricar explosivos.

Han sido detenidos dos apuntados a la C. N. T.

Respecto al conflicto de los camareros, dijo que había una fórmula que someterá mañana a la Asamblea patronal.

La impresión de esta noche en el ministerio de Trabajo, es que mañana se llegará a un acuerdo bien aceptando la fórmula de los obreros, o estos la contraponen patronal.

¿Don Santiago Alba, presidente de la Cámara?

Madrid 6.—En los círculos políticos se da como segura la designación de don Santiago Alba para la presidencia de las Cortes que van a constituirse.

Al parecer, el señor Alba cuenta para obtener este cargo, con el apoyo de los grupos más numerosos.

Rumores malintencionados

Madrid 6.—Anoche circuló el rumor de que habían sido incendiados algunos conventos. El rumor era esparcido por medio de llamadas telefónicas a conocidas

¿Quiere V. ser "Speaker" de Radio Castilla?

¿Tiene aptitudes y cultura para ello?

Preséntese en el Estudio de cinco a siete.

ESPOLÓN NÚM. 1

personas de más derechista. También se decía que las jóvenes derechistas habían accedido a impedir los incendios. En la Dirección de Seguridad desmintieron rotundamente el rumor y afirmaron que, en caso de que ocurrieran semejantes hechos se contarían con fuerzas para impedirlos a rajataba.

Alguien sugirió la idea de que las llamadas telefónicas fuesen una amenaza para que si salían jóvenes derechistas armados fuesen cacheados y detenidos por la policía, que durante toda la noche ha practicado numerosos cacheos en las calles.

Declaraciones del señor Lerroux

Madrid 6.—Un periodista visitó anoche a don Alejandro Lerroux, con el fin de aclarar algunos de los rumores circundados en el ambiente político.

—¿Qué hay de la formación del nuevo Gobierno?—se preguntaron.

—No hay nada; ustedes quieren partir la fiebre antes de que el padre la traiga a casa.

—¿Ha tenido usted hoy, alguna conferencia interesante?

—He tenido varias como todos los días, pero ninguna de carácter extraordinario. La gente cree que yo estoy ofreciendo carteras, y eso sería insensato, cuando no se conoce la voluntad del que ha de resolver, que es el Poder moderador.

—¿Se han producido ya los acontecimientos que anunciaba usted para el lunes?

El señor Lerroux contestó: —¿Qué tan ustedes algo más interesante que lo sucedido estos días? ¿Les parece poco lo ocurrido? Ya habrán visto que, después de tantas conferencias y con precisiones todo ha quedado en nada; como ocurre siempre, se han impuesto la razón y la decencia política.

—¿Y de la presidencia de las Cortes, hay ya candidato? Se había dicho señor Alba.

El señor Lerroux contestó: —Es posible.

—¿Y de la formación de un grupo republicano de izquierdas del cual se hablaba?

—¿De qué izquierdas? preguntó el señor Lerroux. ¿Pero es que esas izquierdas tienen siquiera número para constituir un Gobierno?

—Es que en la combinación dicen que contaban con usted.

—Ahora soy yo de izquierdas? Es que siguen cogiéndome a la izquierda o a la derecha según les conviene. Yo no sé nada de eso. ¿Quiénes son ellos para formar un Gobierno? Que gobierne quien tiene fuerza parlamentaria, y quien no la tiene, debe reducirse a observar y a ayudar. Si yo fuese el encargado de formar Gobierno, pediría el mayor número de colaboraciones entre fuerzas que puedan vivir juntas. Si me fracasase alguna, reduciría mis pretensiones y en último caso gobernaría solo con el partido radical. Yo no voy lampoco, por lograr unas voluntades personales de un lado, a perder votos en el de las derechas. El país quiere un Gobierno centro, y hay que huir tanto de la extrema izquierda como de la extrema derecha, pues ello sería volver a lo antiguo, en caso de volver hacia la izquierda y en caso de apoyarse en la extrema derecha, sería dar un salto en el abismo.

Lo lógico es, que se otorgue el Po-

der al partido republicano más numeroso de la Cámara. Si las derechas triunfantes hubiesen sido una fuerza homogénea y republicana, a ellas debería ir el Poder.

—¿Qué opina del propósito de disolver las Cortes, de que se ha hablado estos días?

PROVINCIAS

Noticias electorales

Noticias electorales de provincias

Zaragoza, 6 (12. m.).—Con motivo del estado de prevención, declarado en toda España, han sido prohibidas las charlas que iba a dar en esta ciudad García Sánchez.

Castellón.—Verificado el escrutinio de las elecciones, ha quedado sin acta el señor Chicarro, tradicionalista. Por cien votos de diferencia ha salido triunfante su correligionario, señor Graner.

Los demás puestos los alcanzaron también las derechas.

Córdoba.—Ha triunfado la coalición antimarxista, quedándose sin acta Manuel Cordero, Wenceslao Carrillo y Francisco Azorín.

Guadalajara.—El candidato triun-

—No he oído mayor desatino. Eso es un gran disparate, que no se puede pensar nadie que conozca algo de Derecho. Sería una falta de respeto a la voluntad nacional y el descomulgamiento de todo sentido democrático. Sería tanto como decir que solo tienen fuerza los votos cuando nos favorecen, pero no cuando son adversos. A las fuerzas de derecha que han triunfado hay que tratarlas con todo respeto y conquistar a la opinión para nuestros principios, tanto más cuanto que aquellas no han dado motivos para otra cosa; mientras vivan dentro de la ley y no ataquen la Constitución, no tenemos derecho a actuar en revolucionario. Hay que hacerlo todo por España y esta no tiene más salvación que la República. No se puede volver a Gobiernos de ensayo, después de dos años y medio, en que ha habido demasiados ensayos y ensayistas, y en que se marchaba tan precipitadamente, que cada día se trataba de resolver un problema.

El país solo quiere un Gobierno de paz y de orden. Aunque no hubiese habido elecciones, habría que cambiar el sistema, pero después de estas grandes elecciones no puede ofrecer duda. Si no hubiese existido el partido radical, nos hubieran barrido todos y no por ir contra la República, sino por combatir a los republicanos, incluyendo entre ellos a los socialistas, terminó diciendo.

VICHY

HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artrismo
Grande - GRILLE - Hígado

GRANDES TALLERES PROPIOS
PERSONAL ESPECIALIZADO

GARAGE MODERNO

AGENCIA OFICIAL FORD - BURGOS

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO. 39 (antes 41) MADRID

OPOSICIONES A HACIENDA

INSTITUTO

Cristóbal Colón

(Casa del Cordón)

Teléfono, 92)-(Burgos

A. NIETO

MONEDA, 9 BURGOS

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de

muebles sólidos de calidad y elegancia.

A. NIETO

MONEDA, 9 BURGOS

¿Necesita alguno de estos artículos?

PELLIZAS
TRINCHERAS
CUEROS
CHECOS
ABRIGOS
MANTAS DE PALENCIA O DE CAMPO

Aproveche esta ocasión que le ofrecemos, por dejar de vender esta clase de confección, por lo que podrá adquirir cualquier prenda que necesite, a bajo precio

Modernísimo colorido en abrigos para señora y niñas a precios que nadie podrá ofrecer, por ser esta confección a la que siempre he dedicado mi mayor atención.

PODRA CONVENCERSE SI NOS VISITA

CASA ANGELITA Mercado, 7

MASINILLA PARA MEHENAS

de corte suave y duradero

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50 BURGOS

MANRIQUE ELECTRICIDAD

ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a Vd. un buen número de

Aparatos de alumbrado y apliques de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc.,

con una bonificación de un 50% sobre los precios corrientes.

Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas.

ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros General de

(Inscrita en el Registro Oficial. O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200

Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios). INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...). ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad). ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación e incendio). MOTIN. TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia

JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

La Humanidad

Agencia Funeraria

San Juan, 61.-Tel., 272

Esta Agencia participa que, seguirá prestando sus servicios, con personal competente, con toda prontitud y esmero, como venía haciéndolo hasta la fecha

Precios afinadísimos

Burgos 80 de Noviembre de 1936.

Edición de esta noche

MADRID

El momento político.--Dice Royo Villanova

Posición de los diputados tradicionalistas.--Reunión de la Ceda.--Otras noticias

La situación política actual

Madrid 6 (4 t).--La situación política parece más despejada. Parece decidido que el Gobierno, a pesar de los presagios de los socialistas, acuda al Parlamento...

sin acia varias figuras prestigiosas del Tradicionalismo, pero, no obstante, el triunfo no es pequeño y los diputados tradicionalistas defenderán con todo ahínco en el Parlamento los puntos fundamentales que han servido de base para la Unión de Derechas...

Reunión de los diputados de la Ceda

Madrid 6 (4 t).--Para esta tarde a las seis está convocada en la calle de Alfonso XI, una reunión importante de los diputados de la Ceda, para tratar de la situación política. A esta reunión se le concede un gran interés y ha despertado la natural curiosidad...

Notas políticas

Madrid 6 (4 t).--El ministro de la Guerra ha recibido hoy varias visitas.

Por ausencia del ministro de Comunicaciones, que se halla en su finca de Santa Cruz de la Zarza, recibió a los periodistas su secretario político, notificándoles que no era cierta la noticia de ingreso de Palomo en el partido radical...

Declaraciones de Royo Villanova

Madrid 6 (4 t).--Han sido muy comentadas unas declaraciones de Royo Villanova, hechas al periódico «La Libertad». Está dispuesto a no consentir interpretaciones manifestadas a su conducta. Com afirma que los agrarios colaborarán con el Gobierno de Lerroux...

Se tenderá a la restauración económica y al restablecimiento del orden, procurando además desintoxicar el ambiente de política menuda que invade Madrid.

Creo que los agrarios harán una manifestación de fe republicana el día de la apertura de Cortes, cuando prometan el cargo.

Un artículo del conde de Rodezno

Madrid 6 (4 t).--El conde de Rodezno publica esta noche un artículo en «El Siglo Futuro», resaltando el triunfo de la Comunidad Tradicionalista en las elecciones, triunfo que recuerda, por su significación al conseguido en el año noventa y tres.

Aunque la Comunidad Tradicionalista es enemiga del sufragio universal inorgánico, ha trabajado cuanto la ha sido dable por llevar a las Cortes buen número de representantes que defiendan los postulados de su crédito político.

Lamenta que se hayan quedado...

carretera de Cádiz, siendo perseguidos por los guardias de Asalto, con quienes se tirotearon.

Atrapeados por una camioneta

Ferrol 6 (4 t).--Una camioneta que se dirigía a Betanzo, atrapeó a Romualdo Bouzas, de cincuenta y un años, y a su hijo mayor de seis, que iban conduciendo una pareja de bueyes.

Romualdo resultó muerto, el hijo con una pierna destrozada y la pareja de bueyes también muerta.

Unos desconocidos han asaltado un polvorín y un almacén de explosivos llevándose bastantes kilos de dinamita. La guardia civil realiza gestiones para detener a los autores del hecho.

Manifestaciones de Rico Avello

Madrid 6 (6 t).--Rico Avello ha hecho manifestaciones, afirmando que la derrota republicana se debe al voto de la mujer y a la falta de la unión de los republicanos que se han destruido en esta contienda, a beneficio de los enemigos del régimen. Sin embargo, la mayoría de los sufragios han recaído sobre los republicanos, por lo que cree que la República no correrá peligro alguno.

El denunciado su gestión después de la apertura de las Cortes y luego se retirará a su casa a trabajar.

Semanario denunciado

Madrid 6 (6 t).--Se ha denunciado el primer número del semanario tradicionalista «La Bandera Española», que por primera vez se publica en Madrid.

Este semanario se editaba anteriormente en Córdoba. Dicho número ha sido denunciado por un artículo del jefe regional de Andalucía, señor Fall, Conde.

Una supuesta reunión

Madrid 6 (6 t).--Esta tarde corrió el rumor por el Congreso de que se habían reunido a comer en un restaurante Azana, Casares y Domingo, asegurándose que había acudido a la reunión un exministro socialista.

La noticia fue conocida por haberla transmitido la radio. En el Congreso se hacía cábalas sobre ella, aunque nadie le concedía importancia, en el supuesto de ser cierta.

Los diputados de Acción Popular

Madrid 6 (6 t).--Esta tarde a las cinco se han reunido en los locales de Acción Popular, bajo la presidencia de Gá Rubes, 80 diputados de la CEDA convocados para examinar el momento político y la actuación de dicho grupo parlamentario. Se dice que uno de los puntos a tratar más importantes, será si la CEDA hace o no declaración de fe republicana y de acatamiento al régimen.

A la salida se facilitará una nota de lo tratado.

La sesión preparatoria

Madrid 6 (6 t).--Mañana a las cuatro de la tarde, se celebrará sesión preparatoria, presidiéndola el diputado que presentó su acta el primero en el Parlamento. Luego se constituirá la mesa de edad que presidirá el conde de Romanones, por ser el más viejo de la Cámara.

PROVINCIAS

El guarda de la estación de los andaluces en Málaga resulta gravemente herido.

Noticias de Barcelona.

Ermida incendiada

Aviña 6 (6 t).--Unos desconocidos prendieron fuego a la ermita del Santo Cristo de la Salud, situada en las afueras de Mingorría. El incendio no se dio punto de reposo hasta lograr sofocar el incendio, pero no obstante, las llamas hicieron presa en los altares, que sufrieron grandes deterioros. También se quemaron un manto de la Virgen y diversos objetos del culto.

Los incendiarios, violentaron la puerta de la ermita para cometer su criminal atentado. La Benemérita los busca activamente, teniendo la impresión de que se hallan escondidos en Mingorría.

Un grupo de obreros de Madrid, que trabaja en las obras de la carretera, se ha declarado en huelga, oponiéndose a que trabajen los no afiliados a la Casa del Pueblo. El número de huelguistas es el de doscientos.

Se ha concentrado la Guardia civil.

Robo sacrilego

Bilbao 6 (6 t).--En Lejona, unos ladrones penetraron en la iglesia, llevándose un reloj de pared, los cepillos y algunos objetos del culto. Se detuvo a uno de los ladrones, de filiación extremista.

En Yurre, se colisionaron por cuestiones políticas veinte vecinos resultando dos heridos. Se han practicado detenciones.

El Gobernador espera que mañana se resolverá la huelga del riego de electricidad.

Precauciones en Barcelona

Barcelona 6 (6 t).--Se han extremado las precauciones cerca de las cocheras de los tranvías, habiendo quedado instaladas en los alrededores varias ametralladoras servidas por miembros de la Guardia civil.

La huelga de transportes sigue igual que en días anteriores. Los coches circulan guiados por la policía. En las estaciones del Metro han reanudado el servicio las señoritas empleadas, llamando la atención del público que los coches vayan conducidos por personal uniformado.

Han sido detenidos tres tranvíaes, conocidos dirigentes de la huelga.

La Asociación de periódicos ha protestado porque por radio no se someten a las leyes en la transmisión de noticias.

Se ha reanudado el servicio en el funicular y en el Metro.

Protestas estudiantiles

Bilbao 6 (6 t).--Los estudiantes del Instituto de Bermeo han protestado contra el nombramiento del nuevo director. La protesta degeneró en tumulto causando desperfectos en el mobiliario los estudiantes.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 6.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

VACANTES DE DESTINOS

Subdirectores de música.--Se publica la relación de vacantes de subdirectores de música en el Ejército en los regimientos números 11, 15, 18, 37, 39 y Batallones de Montaña números 2, 3, 6 y 7 y Tercio.

Músicos de primera.--Una de clarinete en el Regimiento de Infantería número 30.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valor, Día 5, Día 6. Includes entries like Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, etc.

Amortizable 5% viejo

Amortizable 5% 1917

Amortizable 5% 1920

Amortizable 5% 1927 libro

Amortizable 3% 1928

Amortizable 4% 1928

Amortizable 4 1/2% 1928

Deuda Ferroviaria

Valores especiales

Acciones

Gambio internacional

Arte y suerte

Supone para Vd. la adquisición de 175 postales artísticas...

¿Listed necesita trabajo? ¿Listed necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección



Edición en un tomo de los «Tiro al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez; Librería, Plaza Mayor.

Advertisement for 'En géneros de punto D.H.' by DOMINGO HOSPITAL, Sucursal de la fábrica ESPOLON, 44 BURGOS.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Large advertisement section containing various classified ads: Tarifas, Ventas, Perdidas, Arriendos, Traspasos, Colocaciones, Ama de cría, etc.

Cuestiones candentes

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA
Precio del ejemplar 0'30 pesetas
» » 100 25'00
» » 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.— Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas
» » 100 15'00
» » 1.000 125'00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pi y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor «SIERRA VENTANA» admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen en uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- CARLOS DICKENS, «Martín Chozz Lewito», tomo I, pesetas 1'80
Id. id. tomo II, (números 1.277/79) " 1'80
Id. id. tomo III, (números 1.280/82) " 1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84) " 1'20
Id. «Armanca», (números 1.285/87) " 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA-CALPE S. A. Apartado, 547 MADRID

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, mas gastos de Correo.

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro — Pago de cupones Caja de Ahorros

«La Mutualidad Agrícola Bur-galesa»

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD Agrícola Bur-galesa» (Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundirla con otra Mutualidad que denominan patronal. DAD AGRICOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuartilla de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Bur-galeses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conditarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacer seguro, para después hacer la póliza lo; porque la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» (Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

No confundirla con otra! Nota importante.— Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSIÓN DOMINGO

«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156. Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 9 moderno. (20 pasos de la puerta del Sol.)

Cajas de caudales «Gruber»

Los mercados

VILLADIEGO

4-XII-33

Entrada de todo grafo 400 fanegas.

Trigo mocho, a 77 reales.

Idem rojo, a 76.

Idem blanquillo viejo, a 72.

Centeno, a 56.

Cebada, a 40.

Avena, a 29.

Yeros, de 78 a 80.

Lentejas, a 96.

Tiños, a 60.

Gerbanos de 260 a 280.

Alholvas, a 64.

Algarrobas, a 68.

Patasas 6 reales arroba.

Alubias celemin, a 16, 18, 20 y 22.

Habas, fanegas. 62.

Guisantes a 64.

Francos, a 72.

MERCADO DE GANADO.

Borregos, de 46 a 52 pesetas.

Ovejas, de 28 a 40 pesetas.

Idem con cría, de 50 a 65.

Idem cancinas, de 48 a 60.

Corderos macacos, de 25 a 52.

Idem lechazos a 2'50 kilo en vivo

Cerdos al destete, de 45 a 60 pesetas uno.

Idem de seis meses, de 115 a 175 pesetas uno.

Idem cebados de 28 a 29 pesetas arroba en vivo.

El mercado muy animado, habiéndose presentado a la venta bastantes partidas de ovejas jóvenes que se han vendido en la mayoría

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
400 PAGINAS - 68 ARTICULOS
CERCA DE 1.000 GRABADOS
MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32926
Reparte 2.000 bonos regalo

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Fábrica de libros de Comercio

«DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES»

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Carigoga, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tratada)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIRSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dón a todos los terrenos

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año y pagando la suscripción por adelantado.

En la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico, si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Subscription form for 'La Hormiga de Oro' magazine, including fields for name, address, and province.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VILDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Almacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

El purgante de las familias

Purgante YER

Pastillas chocolate Suchard

Para los niños una golosina

Para los mayores un tesoro

Para todos una necesidad

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller «Garages Tárrega»

AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería)

San Pablo, 24 (tejidos), Santander, 84 (relojería.)

Lea usted siempre

EL CASTELLANO

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



ABRIGOS PARA NIÑAS — MODELOS NOVEDAD, de 18, 20, 25, 30 y 40 pesetas.



50 Modelos distintos en Abrigos Gamuzas NOVEDAD.—Modelos, creación, Parísien a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas

Lea siempre 'El Castellano'

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,1	Máxima a la sombra 6,6	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 687,5	Mínima a la sombra 1,0	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

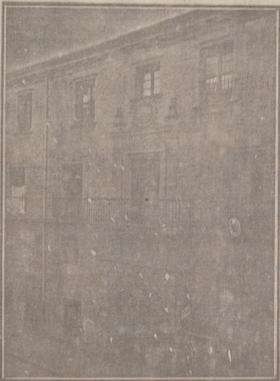
Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores ó en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 16 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vendo al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estudios de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclutado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS

SUS PLANTACIONES

COBERTERA

SULFATO DE AMONÍACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONÍACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID VALENCIA
ARLABAN, 7 PINTOR, SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

¡HERNIADOS! JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medulas para cada caso. APARATOS HEINRIKHOFF, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONÓMICOS. EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

VINO BLANCO

Diamante Para ostras, pescados, mariscos

¡EL MEJOR!

Folleón de EL CASTELLANO (127)

POR EL HONOR DEL NOMBRE NOVELA ORIGINAL POR RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ (Continuación de «Duquesa Inés»)

porque los minutos eran harto preciosos para perderlos en reproches, yo le hubiese podido decir:

—¿Ves en qué manos puso tu terquedad el honor de los Monroy? Ya lo decíamos.

Yo tenía mi coche a la puerta; bajé rápido y envié al chófer a traer el otro coche grande, para entretenerte y echar a correr camino de Bayona sin testigos imprudentes. Cogí el volante y emprendí el camino para realizar el salvamento de tu mujer, a quien hallé esperándome sentada en el poyete de una alcantarilla, despeñada, rota y atibulladísima. Su carita descañada me hizo temer que el accidente tuviese consecuencias...

La puse a mi lado y la llevé a tu casa, donde tu madre le recibió solícita, haciendo caso omiso de su indignación, que dejó a una orilla, para atender a la pobre criatura, a quien acostó en seguida, administrándole una porción de bromuro para calmar su estado de nerviosidad.

Yo creo que en aquellos momentos, a pesar de su insubstantialidad y su desprecupación, sólo pensaba en lo que hubiese podido suceder si también ella quedara herida junto al polaco y les hubiesen encontrado a los dos desfalecidos bajo el coche...

Tu madre y don Blas se han abstenido de decirte palabra. Creen que no son ellos los culpables de este estado...

asunto tan delicado, que sólo es de la competencia del marido...

Por una suerte inexplicable, el acontecimiento ha quedado en reserva. Salieron tan asustadamente, que la gente quizá no se dio cuenta, y el único testigo, que es el chófer, es un inglés que chapurrea el español y desconoce la sociedad de Biarritz, donde se encuentra desde hace poco. El polaco fué a parar al hospital de Bayona, y allí está aún en bastante mal estado.

Pongamos las cosas ahora en su punto con pocas y claras palabras. Jorge: tu mujer no está interesada por el príncipe; éste es su «fítri», porque es moda que una mujer le tenga.

De modo que vuestro afecto conyugal está intacto. Yo sostengo que por el cerebro de tu mujer no ha cruzado ni la sombra de un sólo pensamiento de infidelidad. Pero tu mujer ha podido muy bien dar un escándalo: eso es indiscutible. Y de haberlo dado, ¿quién convence a la gente de la inocencia de Lina?

Eternamente hubiese pesado sobre tu nombre esa estigma del deshonor, o por lo menos de la sospecha deshonrosa. Esto ha sido una llamada de atención, Jorge; y ya es hora de que te preocupes en serio de las tonterías de tu mujer siquiera para que esa criatura que vendrá al mundo, tenga un nombre tan limpio como el que tu madre ha sabido legarte a tí. Tú verás en la forma que lo arreglas; pero eres tú quien ha de intervenir. Tu madre y don Blas no pueden ir más allá de donde han ido con sus advertencias y consejos, de los que ella se ríe. Además, mi hermana no se atreve a reñirla por temor a que esa irritabilidad nerviosa que hace presa en ella en cuanto se la contraría, traiga fatales consecuencias para el embarazo.

Tú, teniendo en cuenta esto mismo debes proceder con prudencia y caballerosidad, imponiendo con dulce firmeza tu criterio y haciéndole sentir suavemente el yugo de tu autoridad de marido.

Pide nuevo permiso, que no te negarán tus jejes, y vente cuanto antes. Ya hablaremos largo y tendido.

Tía Rosa y tus primos te abrazan y cordialmente soy tu apasionado amigo y parente que muy sinceramente te quiere. «Pepe».

Del duque de Monroy al conde de Sorans.

Cádiz, 1 de septiembre (a bordo del Jaime I).

Muy querido hijo: Acabo de recibir la tuya. Muchas gracias. Jamás olvidaré cuando le debo. Sí, tiene usted razón; debo preocuparme un poco más de esa loca, que sería capaz de comprometer el nombre que lleva. Sus andanzas sen-

timentales, caso de que las tuviese, no me darían ni frío ni calor, puede usted creerme: no siento por ella la estimación más mínima, y desde el primer momento, sino hubiese sido por el honor del nombre y porque don Blas (Dios se lo pague) hizo una enérgica llamada a mis sentimientos y a mis obligaciones de cristiano, hubiese consumado sin dilaciones una separación inmediata.

¿Qué quería mi madre al obligarme a contraer este matrimonio? ¿El entronque? Pues ya le tenía. Una vez conseguido esto, nada podía importarsele a ella que viviese o no con mi mujer. Esta consideración me la hice a mí mismo repetidas veces, pero razones de más peso que las que me daban la rebeldía y el despecho, son las que me trazaron nla áspera senda del deber, por la cual camino y de la que no pienso apartarme ni un ápice.

¿Dice usted que le da lástima mi madre? A mí también debería dármele, porque sé que, en efecto, debe sufrir mucho, dado su carácter y su manera de considerar las cosas; pero está mi corazón muy lleno de resentimientos aún para que me inspire compasión el fracaso completo de mi madre. Pero, sí; debe padecer mucho. Acostumbrada a la dominación y a la obediencia de cuantos estábamos bajo la autoridad, la rebeldía de Lina debe sacarla de quicio, pero nunca debió forjarse ilusiones respecto a las condiciones de su nuera, que haría las veas antes y bastante se las hicieron notar. ¿Qué diferente hubiese sido mi vida si Inés...!

Ignoro lo que haya sido de ella, nadie me la nombra y yo tampoco pregunto... Estoy tratando lealmente de olvidarla, pero... ¿podré conseguirla?... Voy a tener un hijo: ese heredero en quien se fundan, según dicen tantas esperanzas no sé de que... Pues bien, querido tío, yo no siento la menor ilusión...

Para el 5 del corriente estaremos en Monroy; le aguardo a usted con tía Rosa y sus hijos para la temporada de caza, y espero también de su cariño la caridad de unos buenos consejos que me hacen mucha falta y que no creo niegue usted a este desgraciado.

Con todo afecto le abraza su sobrino «Jorge».

Del duque a la duquesa de Monroy,

Cádiz, 1 de septiembre.

Querida Lina: Recibí tu última con algo de retraso por haber salido de crucero unos cuantos días. Me preguntas cuándo voy a pasar unos días contigo y tengo la satisfacción de poderle contestar que he obtenido una licencia de dos meses, que viene ni pintada para la temporada de las pascas...